

***SOCIEDAD ATUNERA  
KIHARA NUÑEZ  
Sakana Cía. Ltda.***

***Notas a los Estados  
Financieros***

***A Diciembre del 2016***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

### **Nota 1. INFORMACION GENERAL**

Sociedad Atunera Kihara Nuñez Sakana Cía. Ltda., es una compañía de Responsabilidad Limitada, constituida el 17 de Junio de 1996, con domicilio en la provincia de Manabí, Cantón Montecristi, Sitio Piedra Blanca, Vía Manta Montecristi, con un capital suscrito de \$ 4,000.00, numero de participación 40000 a \$ 1.00 cada una, el objeto de la compañía es la venta al por mayor y menor de productos de la pesca.

Inicio sus actividades el 17 de Junio de 1996. Con numero de RUC 1390145388001, vigilada por la Superintendencia de compañías bajo el expediente No. 35307. Siendo su Presidente el Econ. Nerio Nuñez Santana y Gerente General la Sra. Brenda Nuñez Santana.

### **Nota 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estados financieros separados, tal como lo requiere la NIC 1: Presentación de los estados financieros: Declaración de conformidad de presentación, base de medición, moneda funcional y de presentación, uso de estimaciones y juicio de los administradores, negocio en marcha, otros activos, reconocimiento a los gastos, estados de los flujos de efectivo y clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

### **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

#### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008, PUBLICADA EN EL Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro

Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

## **Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **Responsabilidad de la información**

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valorización de activos para determinar la existencia de pérdida por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para terreno.
3. Las hipótesis en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

## **Periodo Contable**

Estafo de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y Estados de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y flujos de Efectivo, por el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **1.1 Activos Financieros**

#### **1.1.1 Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros disponibles para la venta, b) mantenidos hasta el vencimiento, c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; d) Otra cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

#### **a) Activos Financieros disponibles para la venta**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman partes en la contabilidad de coberturas.

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y

se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

**b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son Activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

**c) Documentos y cuentas por cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas cuando las ventas se hacen con un periodo medio de obro de 650 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionas se presentaran por separado.

**d) Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de la mismas

**1.2 Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valores a su costo neto realizable, el menos de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros castos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

**4.4 Propiedad, Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipos, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Máquinas y equipos	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una re-estimación de la misma.

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 son:

Vehículo	\$ 21,275.12
Depreciación	<u>\$ 21,275.12</u>
<b>Totales activos fijos</b>	<b>\$ 0.00</b>

#### 4.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 de cuentas y documentos por pagar comprende las obligaciones pendientes de pago por concepto de servicios contratados, obligaciones con la administración tributaria y obligaciones con los empleados:

<b>Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 19,411.16</b>
Cuentas por pagar proveedores	\$ 16,710.64
Cuentas por pagar Cías relacionadas	\$ 2,700.52

#### 4.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada

de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

#### **4.9 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### **4.10 Participación a trabajadores**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **4.11 Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transacción no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF)

#### **4.13 Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

### **6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están incluidos en: Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultados Integrales. Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo  
Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

#### **7. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

El capital suscrito o asignado por la compañía asciende a \$ 50,000.00 y está constituido por 50000 acciones a \$ 1.00 cada una.

#### **8. CONTINGENCIAS**

Todas las contingencias de cuantificación razonable y de probable ocurrencia han sido contabilizadas con cargo a resultados.

Los suscritos manifestamos bajo promesa de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones la información relativa a Sakana Cía. Ltda. contenida en el presente informe.

**Sra. Brenda A. Núñez Santana**  
GERENTE GENERAL

**Ing. Susana Delgado Macías**  
CONTADOR